

Fundamentos teóricos del paradigma sistémico

Alfonsa Rodríguez Rodríguez

Norberto Barbagelata Churruarín

Índice de contenidos

1. Introducción
 2. Los orígenes del paradigma sistémico
 3. Los sistemas y sus propiedades
 - 3.1. Totalidad
 - 3.2. Circularidad
 - 3.3. Equifinalidad y equicausalidad
 4. Axiomas de la comunicación
 - 4.1. Primer axioma
 - 4.2. Segundo axioma
 - 4.3. Tercer axioma
 - 4.4. Cuarto axioma
 - 4.5. Quinto axioma
 5. Evoluciones del paradigma sistémico: primera y segunda cibernética
 6. Constructivismo y construccionismo social
 - 6.1. Constructivismo
 - 6.2. Construccionismo social
 7. Epílogo
 8. Lecturas recomendadas
- Bibliografía

1. Introducción

La exposición del marco conceptual de los fundamentos del modelo sistémico en un manual que sea útil a un potencial lector requiere de los autores una capacidad que confiamos dominar: eludir una mera exposición o una relación cronológica de los autores paradigmáticos; en definitiva, evitar el puro academicismo. El principal desafío es afrontar los enunciados de manera que den cuenta de la complejidad del modelo teórico, y que motiven al lector a acudir a las fuentes de las que se nutre este capítulo. De modo que los retos que enfrentamos tienen un propósito nuclear: que la exposición resulte sugestiva y tentadora, que contamine, como nos contagiamos nosotros, del virus de una realidad revolucionaria, revulsiva y cuestionadora de las ideas convencionales acerca de la etiología y manejo terapéutico de las dificultades emocionales, y por ende de los trastornos psíquicos.

Otro reto que encaramos, y que constituye nuestra preocupación hace años, es evitar que el nuevo o no tan nuevo paradigma (tiene algo más de 60 años) se “licúe” y se entienda como un conjunto de recetas que tienen como propósito incorporar a la familia en los protocolos de intervención. Así, no se trata tanto de proporcionar un agregado de técnicas y estrategias para modificar familias con dificultades, sino de cambiar la perspectiva, la visión, la epistemología del profesional. Porque acercarse y conocer un enfoque teórico-práctico implica asumir una postura reflexiva, adoptar unas lentes con las que mirar la realidad. Pues bien, como cualquier epistemología, la sistémica, determina un enfoque preciso, diferente, sobre las personas, los problemas y cómo se produce el cambio; mirada o foco que contribuye a la construcción de lo que ocurre en términos de identidad, de relación profesional y del proceso de intervención (Dickerson, 2010).

Mas ¿se puede hablar hoy de paradigma sistémico? En realidad es más adecuado hablar de movimiento sistémico, en el que se escuchan “voces” diversas, a veces dispares, como señala L. Hoffman (2001). Son cuestiones que confiamos se esclarezcan en parte a lo largo del capítulo, en el que daremos cuenta, en primer lugar de la historia y de los pilares básicos del paradigma; y en segundo lugar se expondrán los nuevos desarrollos conceptuales que están enriqueciendo la mirada sistémica, como son la perspectiva constructivista, el

construccionismo social, y en especial el enfoque narrativo.

2. Los orígenes del paradigma sistémico

Históricamente fueron cuatro los movimientos que estuvieron en el origen del enfoque sistémico. En primer lugar el pensamiento de los primeros trabajadores sociales en Norteamérica, para quienes la unidad adecuada de análisis era la familia, ya que no se podía comprender la situación de un individuo si no se entendía en su contexto social; de ahí la importancia de trabajar con las relaciones y no con los problemas individuales. Por otro lado, el segundo movimiento, para Rasheed, Rasheed y Marley (2010) fue el desarrollo de una línea del psicoanálisis más enfocada en lo social y relacional. En los orígenes del modelo, Freud desarrolló una teoría del funcionamiento psíquico basada en el complejo de Edipo, es decir en las relaciones que se dan en el triángulo padre, madre e hijo/a. Sin embargo, la intervención no se centraba en la realidad relacional, sino en la dinámica intrapsíquica y no se trabajaba con la familia del paciente en tratamiento. Fueron desarrollos posteriores del psicoanálisis, en figuras como Fromm (2003), Sullivan (1959) y Bowen, entre otros, los que plantearon que la naturaleza humana, en parte, es el resultado de un proceso social, y no sólo intrapsíquico. De manera que la mirada dicotómica en un principio no se dio, ya que la terapia familiar sistémica se nutrió de todo el saber psicoanalítico en sus inicios. Desde una perspectiva diferente, pero complementaria, no se puede dejar de citar a Bowlby (1989), con su importante aporte, la teoría del apego, que de manera sintética planteó la importancia del vínculo primario –del bebé y la figura cuidadora– y de las consecuencias de dicho vínculo en la epigénesis y el desarrollo psíquico del sujeto. El tercer movimiento fueron los primeros sexólogos, que cambiaron el foco de observación del individuo a las relaciones como causa y foco del tratamiento de las perturbaciones sexuales. Por último, el cuarto movimiento estuvo constituido por el *counseling* matrimonial, según el cual el aprendizaje de pautas educativas ayudaba en la prevención de factores de riesgo familiares. Aquí el énfasis estaba también en las relaciones de pareja y familia, y en la convicción de que con consejo y estrategias sobre las pautas de funcionamiento se contribuía al adecuado funcionamiento del grupo familiar.

La fundación propiamente dicha del paradigma sistémico se puede situar entre los años 1952-1961. Surge de la evolución de una parte de la psiquiatría que observaba la importancia de la familia en la etiología de la esquizofrenia y de otras patologías graves. Se trata de un grupo de profesionales (véase Boszormenyi-Nagy (1976, 1983), Ackerman (1970, 1976a, 1976b) entre otros) que experimentan las insuficiencias del modelo psicodinámico individual y se sienten atraídos por un modelo que ampliaba sus posibilidades de intervención al incorporar la familia en la evaluación y el tratamiento. La segunda y principal fuente está en el encuentro con la Teoría General de Sistemas y la Cibernética, y es Gregory Bateson en 1956 (Bateson et al., 1974) con su concepto de doble vínculo el verdadero artífice del paradigma. Descrito muy brevemente, el doble vínculo se da en una relación considerada de vital importancia, en la que la persona recibe de manera continuada dos mensajes mutuamente incompatibles, emitidos en distintos niveles de comunicación. Se ve atrapada en una situación ante la que no es posible responder adecuadamente ni escapar. Bateson lo ejemplifica con la secuencia interaccional entre una progenitora y su hijo esquizofrénico: Cuando el hijo se aproxima a abrazar a la madre, ésta se echa para atrás. El hijo baja los brazos y la madre le dice: “¿Es que ya no me quieres?”. Se puede observar la situación paradójica –contradictoria– de la madre que envía un mensaje no verbal –se echa hacia atrás– pero a la vez atribuye al hijo el acto de rechazo. Bateson y su equipo abren un campo de indagación extremadamente novedoso respecto a la etiología y manejo de las enfermedades mentales graves: el nivel interaccional, el estilo de comunicación como factor importante en la patología mental (Sluzki y Veron, 1971; Sluzki y Ransom, 1978). Es evidente que el número de variables que intervienen en la etiología de las patologías graves es alto (genética, bioquímica, factores sociales, etcétera), sin embargo, el hallazgo de Bateson fue el cambio de mirada: de la dinámica intrapsíquica al nivel interaccional.

Globalmente el paradigma sistémico se opone al encierro disciplinario; como sostiene Morin (1994) le da una vitalidad que se mantiene hasta hoy día. Es precisamente la integración multidisciplinaria lo que caracteriza el pensamiento sistémico, acorde con el origen científico de figuras como von

Bertalanffy (1976), biólogo y principal promotor e institucionalizador de la Teoría General de Sistemas; Ashby, que proviene del campo de la medicina; el matemático Wiener (1958), fundador de la Cibernética; y el citado antropólogo Bateson (1976, 1980), entre otros. Las nociones sistémicas permiten, pues, articular áreas de conocimiento muy diferentes, proporcionando un lenguaje común e integrando conceptos provenientes de estas diversas disciplinas. Es una teoría de integración a través de la que se pueden observar los fenómenos biológicos, sociales, y psicológicos. Esto no invalida ni intenta sustituir los modelos de las diversas disciplinas, véase la biología, la psicología individual o la sociología. ¿Cuál es su principal aportación? Dirigir la mirada a la intersección entre las disciplinas, porque como es sabido la realidad no está dividida en pedazos (lo biológico, lo psicológico,...). Es más, la misma mirada holística se puede aplicar a los distintos ámbitos de la realidad, ya que cada uno es susceptible de ser abordado con la misma lente –la sistémica–. Un ejemplo simple ilustrará lo antedicho. Es evidente que no se puede comprender el funcionamiento hepático sin ver al hígado integrado –conectado– con los demás órganos; las propiedades de aquél “no le pertenecen” (metabolizar la bilirrubina, producir bilis, etc.) sino que están en relación al sistema más complejo: la sangre que le llega de la vena porta, el corazón que la impulsa, etc. Del mismo modo comprender, dar un sentido a la conducta, a la sintomatología, sin conocer la conexión con las variables contextuales que la determinan, en parte, es perder el objeto de estudio. Se trata en definitiva de un abordaje inclusivo que permite estudiar los sistemas emocionales más significativos para el ser humano, como la familia, la red social y el entorno socioeconómico. Esta perspectiva novedosa –la interaccional–, eje del paradigma sistémico, es asumible desde el punto de vista intelectual por cualquier profesional, pero suele ser bastante más difícil de trasladar a la práctica de la intervención terapéutica. De modo que se acepta la diferencia de comportamiento de un niño o una niña en contextos diferentes (en el colegio se trata de un ser afable y aplicado y en casa es un o una “déspota”), pero es más difícil concebir que ese comportamiento disímil es producto del contexto donde se desarrolla, y más aún, que ese es el foco del cambio. En definitiva, el foco, lo nuclear de la epistemología sistémica, es la

concepción según la cual la identidad se constituye sólo en relación.

3. Los sistemas y sus propiedades

Aun a riesgo de simplificar la realidad, se pueden contraponer tres principios explicativos de la conducta. Uno, que hace referencia al psicoanálisis, plantea que la conducta está básicamente determinada por motivaciones internas del sujeto; otro, como se señalaba anteriormente, el que propone la Teoría General de Sistemas, según el cual el comportamiento de un sujeto depende en gran parte de sus relaciones, es decir, del mundo externo; y, el tercero el conductual, que estudia el proceso interaccional que media en el aprendizaje de la conducta.

El foco del paradigma sistémico está en estudiar el circuito de retroalimentación constituido por los efectos que la conducta de un individuo tiene sobre el otro, las reacciones de éste y por último, el contexto donde tiene lugar (Watzlawick, Beavin y Jackson, 1971). La Teoría General de Sistemas permite analizar este circuito de retroalimentación en un nivel de mayor complejidad. Según dicha teoría un sistema es un conjunto de elementos, de sus características y de las relaciones entre los mismos (Watzlawick, op. cit.). Por ejemplo, un coche está constituido por un conjunto de elementos como las ruedas, el motor, el chasis, entre otros. Dichos elementos tienen propiedades específicas que sólo aparecen en relación a la organización global del sistema. Así, la propiedad de la rueda de girar desaparece cuando desarmamos el coche y la rueda deja de estar unida al resto de elementos del sistema. La definición da cuenta del funcionamiento de los sistemas físicos, mas el paso de los sistemas físicos a los humanos supone una discontinuidad, aunque éstos pueden ser igualmente analizados bajo el prisma de la Teoría General de Sistemas (TGS). En este caso los seres humanos serían los elementos del sistema, mientras que las propiedades específicas son sus pautas interaccionales y la conexión está hecha mediante la comunicación. ¿Cuál es el salto o cambio fundamental que trae la TGS al análisis de los comportamientos, de la patología? Pasar de estudiar lo individual a estudiar las relaciones entre las partes de un sistema más amplio, puesto que los elementos aislados en sí mismos, decíamos, no tienen propiedades. Así, para entender la conducta periférica, pasiva, de un progenitor no sirve el estudio

aislado de sus características individuales (ya sea desde una perspectiva intrapsíquica o de “carencia de habilidades” –aprendizaje–); será necesario poner en relación dicha pasividad por ejemplo con el papel que ocupa en la diada parental, con su cónyuge esposa. Para Watzlawick (op. cit.) el colofón está en que un fenómeno no es explicable en tanto el marco de observación no es suficientemente amplio como para incluir el contexto en el que tiene lugar. Esto conecta con la elaboración de Bateson, que es más abstracta pero más esclarecedora: “si queremos explicar o comprender el aspecto mental de cualquier acontecimiento biológico, tenemos que tomar en cuenta el sistema, es decir, la red de circuitos cerrados, dentro de los cuales está determinado ese acontecimiento biológico. Pero cuando buscamos explicar la conducta del hombre o de cualquier organismo, este *sistema* por lo común no tendrá los mismos límites que el *sí mismo*, tal como se entiende en común este término”. Prosigue Bateson: “La localización y límites del sí mismo de un ciego con bastón ¿dónde están?, ¿en la punta del bastón?”. Las preguntas, dice, carecen de sentido “porque el bastón es la vía a través de la cual se transmiten diferencias por medio de la transformación, de manera que trazar un límite cruzando esa vía es amputar una parte del circuito sistémico que determina la locomoción del ciego” (Bateson, 1976, p. 347-348).

¿Cómo aprehender la “relación”?, ¿qué es la “relación”? Watzlawick, Beavin y Jackson (1971) establecen una analogía explicativa entre el concepto de relación y el concepto matemático de variable, que en sí misma no tiene significado si no es puesta en relación con otra. Además, las propiedades de los individuos, es decir, las características que los definen, no dependen tanto de sus cualidades internas sino de las relaciones en las que dichos individuos participan. Una analogía prosaica la proporciona Colapinto (1996) cuando compara el mundo intrapsíquico y el relacional. El primero lo asemeja a una cebolla cortada por la mitad, en la que las cáscaras o capas superpuestas son las manifestaciones de su núcleo de identidad básica (estructura); dicho núcleo repetiría en los distintos contextos su modo de entender y accionar. En contraposición a esta analogía del mundo intrapsíquico, el autor asemeja el mundo relacional con una pizza con diferentes porciones, cada una tendrá “posibilidades de ponerse en juego” en contextos diferentes. Justamente, la

propiedad o cualidad, por ejemplo dependencia, aparecerá en un contexto “sobreprotector”, mientras que presuponemos la existencia de la otra porción, autonomía, que aparecerá si el contexto lo demanda.

3.1. *Totalidad*

Las bases conceptuales del paradigma sistémico, como ya se ha señalado, surgen de la Teoría General de Sistemas en los años cincuenta del siglo pasado. La noción de sistema es simple: una totalidad que funciona por la interdependencia de sus partes y en relación a otros sistemas que lo rodean. La propiedad por excelencia de los sistemas alude a la *totalidad*, que, siguiendo a Watzlawick (Watzlawick et al, 1971), se puede definir negativamente y plantear que el todo (el sistema) es más que la suma de sus partes (*no-sumatividad*). De modo que no es posible llegar a saber jamás cómo funciona un sistema sumando sus partes a partir de la observación que se realice de cada elemento aislado. Es decir, no podemos conocer cómo funciona un sistema familiar entrevistando a sus miembros separadamente. Por otro lado, esta propiedad de la *totalidad* tiene consecuencias pragmáticas de primer orden: si el sistema es un todo interrelacionado y la cualidad de las partes depende de la organización, un cambio en cualquier parte del sistema llevará a una modificación del sistema en su totalidad y de las cualidades de los individuos que lo componen. Por ejemplo, el fracaso escolar de un niño –propiedad individual– se da en una dinámica relacional de una pauta de sobreinvolucración con la madre y una posición periférica del padre. Si desde el punto de vista terapéutico conseguimos cambiar la pauta relacional, por ejemplo, favoreciendo que el padre se encargue de las tareas escolares, el resultado podría ser mayor autonomía del niño y la *desinvolucración* de la madre, en síntesis, la resolución de la dificultad. La propiedad individual “fracaso escolar” es una propiedad de la organización del sistema: la *totalidad*.

Esta propiedad nos obliga a prestar atención a la globalidad, a no concebir las relaciones como unilaterales, por ejemplo, atribuyendo a la madre sobreprotectora la causa del fracaso escolar del hijo. Las secuencias de información-comunicación son recíprocamente inseparables (recordemos que la interacción es bidireccional), por lo tanto el resultado de las interacciones entre los tres elementos del sistema (niño, padre y madre), es lo que da cuenta

del funcionamiento de todo el sistema, y por ende, explica el síntoma.

3.2. Circularidad

La reducción del objeto de estudio implica aislar variables, mientras que el paradigma sistémico nos remite a la complejidad, es decir, a observar el máximo de variables en juego. Aquí la segunda propiedad de los sistemas –la *circularidad*– nos proporciona una excelente guía de análisis. Watzlawick se pregunta: “si las partes de un sistema no están relacionadas en forma unilateral o sumatoria ¿de qué manera están unidas?” (op. cit. p. 122). El razonamiento causal es intrínseco a la naturaleza humana; siempre se piensa en una secuencia lineal de causa y efecto que remite a una primera causa, que la confirma o modifica. Pero desde el punto de vista sistémico “...innumerables elementos de un sistema son recíprocamente contingentes e influyen sus conductas entre sí de una manera compleja” (Stierlin, 1997, p. 64): circularidad y complejidad frente a causalidad lineal; esto es, el hecho que A cause B no es más que una parte del circuito que lleva de B a C y de C a A. En definitiva, el concepto de retroalimentación es el modelo más elemental de circularidad (opuesto conceptual a la linealidad). Si volvemos al ejemplo del niño con dificultades escolares de la descripción anterior, ¿podríamos determinar la causa última del fracaso escolar? Definitivamente no, porque la causalidad circular y compleja está en la pauta relacional entre los padres; entre el padre y el hijo; entre la madre y el hijo; entre el colegio y el niño; entre una abuela que, podemos hipotetizar, descalifica a la madre como cuidadora; etcétera.

3.3. Equifinalidad y equicausalidad

Por último, la tercera propiedad de los sistemas es la *equifinalidad*, según la cual los resultados, lo que aparece bajo nuestra observación, no está tanto determinado por las condiciones iniciales como por la naturaleza del proceso, es decir, por la organización del sistema. La cuestión pasa de preguntarnos el *porqué* al *para qué*, en centrar nuestra atención y foco de análisis en la organización actual del sistema, ya que dicha organización es la mejor explicación al funcionamiento del mismo. El ejemplo más claro está en los divorcios; su final puede ser muy destructivo si se ha convertido en un “divorcio difícil” (Isaacs, Montalvo y Abelsohn, 1988). El porqué no está tanto en las características individuales de los cónyuges al inicio de la pareja, sino

que el aquí y ahora de la dinámica relacional hace que las dificultades se perpetúen. Hasta el punto que aparecen realidades no reconocibles en la historia de los individuos o de la relación (como una relación en escalada simétrica –concepto que se desarrolla más adelante-), a veces muy destructivas: réplicas y contrarréplicas que terminan, si terminan, en una judicialización *ad eternum*. Es decir, según esta propiedad –la equifinalidad– lo que explica el comportamiento de los miembros del sistema es la organización actual de la relación, y no el pasado o las condicionales iniciales que organizaron el mismo. En esta misma línea, podemos hablar de *equicausalidad*, según la cual a partir de una misma condición inicial se pueden alcanzar, en función de la evolución del sistema, estados finales diferentes. Así, la pareja del ejemplo anterior puede concluir tanto en un divorcio difícil como benigno.

Tras la exposición de los tres propiedades de los sistemas, es oportuno un breve desarrollo acerca del problema de la relación y/ o delimitación entre sistema-medio ambiente, cuestión que siempre ha estado presente para los teóricos sistémicos. ¿Dónde se halla el límite del sistema? Algunos autores utilizan el término *holon* (von Foerster, 1996) para expresar la idea de que cada entidad es simultáneamente una parte y un todo, de manera que cualquier sistema es por definición tanto parte como todo. Así, el propio niño es una totalidad, pero es una parte de la dinámica relacional de la familia (que a su vez es una totalidad), pero también es parte del sistema escuela-familia, y así sucesivamente. En consecuencia, ocuparse sólo de la familia o del sujeto no implica ignorar las intersecciones de los mismos con sistemas más abarcadores. Sin embargo, aunque los sistemas están interconectados, sin solución de continuidad, es evidente que operativamente hemos de delimitarlos. ¿Qué características han de tener los sistemas que nos permitan orientarnos en tal delimitación? Su estabilidad y la significación. Así, lo importante para el operador es delimitar el sistema con que va a trabajar, siguiendo las ideas de sistema estable, con duración en el tiempo, y que es significativo emocionalmente para los que participan en él.

La pregunta que es preciso responder en este punto es: ¿cómo podemos conceptualizar las dinámicas relacionales? Si del estudio deductivo de las

conductas individuales hemos de pasar a las manifestaciones observables de la conducta entre los individuos, el vínculo de tales manifestaciones es la comunicación. A partir de los trabajos pioneros de Bateson en 1967 (1974, 1976, 1980), Watzlawick (Watzlawick et al, 1971) elabora algunas características de la pragmática de la comunicación humana, que denomina axiomas y que a continuación pasamos a describir.

4. Axiomas de la comunicación

4.1. Primer axioma

Un mensaje, para Watzlawick (op. cit.), es cualquier unidad comunicacional. Si comunicación es igual a conducta, no hay nada que sea *no conducta*, por lo que, por mucho que se intente, no se puede dejar de comunicar. Así pues, el primer axioma de la comunicación plantea la imposibilidad de no comunicar. Sea actividad o inactividad, palabra o silencio, todo tiene siempre valor de mensaje: influye sobre los demás, quienes a su vez no pueden dejar de responder a tales comunicaciones, y así también comunican. Es decir, hay conducta aunque ésta no sea intencionada, consciente o eficaz (tres premisas que habitualmente definen el entendimiento mutuo).

El intento de no comunicarse puede existir en cualquier contexto en que se desea evitar el compromiso inherente a toda comunicación. Frente a un mensaje o comunicación hay tres reacciones posibles: el rechazo, la aceptación y la descalificación de dicha comunicación; esta última modalidad se realiza a través de una respuesta que queda invalidada por su forma, a través del empleo de autocontradicciones, incongruencias, cambios de temas, tangencializaciones, malentendidos, estilo oscuro, interpretaciones literales de la metáfora o interpretaciones metafóricas de las expresiones literales, etcétera. Ejemplos de este tipo de respuestas son: “Qué buen día hace”; en una propuesta de iniciar una conversación, el interlocutor continúa leyendo el periódico sin responder, o a lo sumo con una interjección sin sentido claro. Otro modo de descalificación de la comunicación son las respuestas que eluden el mensaje o pregunta del otro: “¿Cuánto ganas en tu trabajo?” “Depende, el año pasado con la crisis hubo una reducción de plantilla... los beneficios bajaron, pero depende de tantas cosas...”

Hay una última modalidad de respuesta para Watzlawick (op. cit.): “el

síntoma como comunicación”. En ocasiones se finge somnolencia, sordera, cualquier deficiencia e incapacidad que justifica nuestra imposibilidad de comunicar; evidentemente esta solución tiene una falla porque se sabe que se está engañando al otro. El mensaje es muy potente para la relación cuando el síntoma es “real”, es decir, hay un diagnóstico de depresión, alcoholismo, etcétera. El mensaje relacional del síntoma se impone: “hay algo más fuerte que yo, que mi voluntad, de lo cual no puede culpárseme, que hace que me comporte de determinada manera”. De este modo la treta comunicacional se vuelve perfecta porque el sujeto (y su contexto) está convencido de que se encuentra a merced de fuerzas que están más allá de su control.

¿Por qué es importante traer a colación con un cierto detalle las propiedades de la comunicación y en concreto esta primera –la imposibilidad de no comunicar– y la definición de síntoma desde el punto de vista relacional? Porque tiene consecuencias fundamentales en tres niveles. En primer lugar para la relación, ya que la posibilidad de negociar los acuerdos o desacuerdos entre una díada se ve bloqueada o distorsionada por la presencia del síntoma (“no soy yo el que no quiere sino que algo superior a mí me lo impide”), de modo que se cierran todas las posibilidades de negociación, y por ende, un ulterior conflicto en el caso de desacuerdo. Un breve ejemplo puede ayudar a ver la magnitud de esta conceptualización del síntoma como mensaje interpersonal. Un miembro de la pareja con consumos abusivos de alcohol envía un mensaje a través del síntoma por el que agrade a su cónyuge, ¿cómo? No es él el que hace “sufrir a su esposa”, no es él el que evita determinadas situaciones (responsabilizarse de los hijos, de la economía y de su propia conducta), sino que es el alcohol el causante de lo que ocurre, del sufrimiento que se genera. Por otro lado, no es infrecuente escuchar que la esposa defiende a su marido y sitúa “la maldad” en el alcohol. En segundo lugar, la afirmación hecha arriba no está exenta de complicaciones por cuanto: cuando alguien emite un mensaje, ¿está siempre dirigido al otro, según el axioma? No necesariamente, ya que el comportamiento de un sujeto puede estar determinado por situaciones no derivadas de la relación sino por otras motivaciones (internas o externas). Si seguimos con la conducta alcohólica del cónyuge, los determinantes del consumo pueden también estar en relación con

su mundo interno o con otros contextos (un duelo congelado o reciente, un fracaso laboral, etc.). ¿Cómo discriminar si el mensaje sintomático está vinculado con la interacción, con el cónyuge? Si es una pauta repetitiva, si todas las dinámicas interaccionales están alrededor del alcohol –véase la noción de “sistema alcohólico” (Steinglass, Bennett, Wolin y Reiss, 1989)– estamos frente a un mensaje de la conducta sintomática que debemos descifrar en términos relacionales. Asimismo, cuando observamos que frente a conflictos relacionales inevitables en cualquier relación, aquéllos no pueden ser explicitados de manera franca (por el temor al conflicto y al fantasma de la ruptura de la relación) ahí aparece el síntoma que permite expresar la diferencia sin aceptar el compromiso de su conducta. Y, por último, este axioma pone de manifiesto que es imposible “no intervenir”; tanto si decimos o no decimos, hacemos o no hacemos, siempre es un mensaje para el otro que éste va a descifrar.

4.2. Segundo axioma

El segundo axioma de la comunicación, para Watzlawick (Watzlawick et al, 1971), plantea que toda comunicación tiene dos niveles: un nivel de contenido y un nivel relacional. El primero transmite información, es el marco referencial, mientras que el segundo está referido a qué clase de mensaje debe entenderse que es el primero, es decir, indica el tipo de relación entre los comunicantes. Así, toda comunicación está conformada por la información que se trasmite en ambos niveles. Por ejemplo, el mensaje “ordena tu cuarto” connota dos aspectos, el primero informa acerca del orden o desorden del cuarto –contenido–, y el segundo implica un compromiso (obedecer o desobedecer), por último y además define la relación entre los comunicantes (nivel relacional) que podría comportar múltiples aspectos: relación complementaria, simétrica, conflicto, consenso, etc. En definitiva, el nivel relacional proporciona información acerca del contenido y constituye un tipo lógico superior al de los datos.

En general el *contexto* donde se desarrolla el intercambio comunicacional proporciona una información relacional, que siempre engloba y califica el nivel de contenido. En un contexto muy jerarquizado (por ejemplo, el ejército) una solicitud se ha de entender como una orden, así se pone de manifiesto que

el nivel relacional califica y da sentido al nivel de contenido, y el contexto califica a ambos. Una pareja en conflicto crónico va a interpretar cualquier comentario del otro –“vas muy mal vestido para la fiesta”– no como un acto de cuidado sino como una agresión, que podría tener como respuesta: “siempre me descalificas cómo me visto”. De nuevo es el nivel de contenido el que obtiene significado por el nivel relacional.

Teniendo en cuenta este axioma, ¿qué evaluamos en la dinámica familiar? La pauta relacional repetitiva que vincula a los sistemas y que las más de las veces les tiene atrapados en las dificultades; por eso disminuye la importancia del nivel de contenido y adquiere relevancia el nivel relacional. Es decir, en una coalición transgeneracional la cuestión importante no es qué contenido ha llevado a esa coalición, por ejemplo, entre madre e hija, sino el hecho de que se ha establecido esa unión especial entre ellas en contra de un tercero (el padre). Esto es lo francamente disfuncional, y ha de ser el foco de intervención.

Entre los dos niveles –contenido y relación– pueden darse combinaciones diversas. Puede ocurrir que los participantes concuerden o que estén en desacuerdo en ambos niveles. También pueden darse formas mixtas, por ejemplo, cuando están en desacuerdo en el nivel de contenido, pero ello no perturba su relación. Esta es la forma más madura de manejar el desacuerdo ya que los participantes acuerdan estar en desacuerdo, con la posibilidad de hacer pactos. Por otra parte puede ocurrir que los interlocutores estén de acuerdo en el nivel de contenido (ayudar a un hijo con problemas) pero no en el relacional, por lo que la estabilidad de la relación se verá amenazada cuando deje de existir la necesidad de acuerdo en el nivel de contenido (mejoría del hijo). Además pueden darse confusiones entre los niveles de contenido y relacional, como cuando se intenta resolver un problema relacional en el nivel de contenido. Una pareja discute sobre si es interesante o una pérdida de tiempo ver fútbol en la tele, cuando en realidad el desacuerdo está a nivel de relación; lo que realmente está en juego es cuánta cercanía quiere cada uno, tal vez el reclamo de la mujer para que el marido le preste más atención, etc.

Una última posibilidad, muy deletérea para los sujetos, se da en situaciones en que una persona se ve obligada de un modo u otro a dudar de sus propias

percepciones en el nivel de contenido, a fin de no poner en peligro una relación vital con otra persona.

¿Qué consecuencias tiene este axioma en la práctica de la intervención sistémica? Los aspectos de contenido han de pasar a un segundo plano porque son calificados por los relacionales, de forma que la dimensión fundamental en la evaluación e intervención es la pauta relacional. Es decir, a riesgo de ser redundante, lo que un terapeuta sistémico ha de destacar en su valoración diagnóstica (y en sus objetivos de cambio) es el patrón relacional.

Un concepto esencial en este punto es el de *metacomunicación*. Con este término se entiende la capacidad para hablar acerca de la relación, es decir, trascender el nivel de contenido para preguntarnos qué está ocurriendo a nivel relacional entre los sujetos que interactúan. La metacomunicación es necesaria en todas aquellas dinámicas interaccionales donde se abordan las dificultades en el nivel de contenido de la comunicación cuando en realidad el desacuerdo está a nivel relacional, como ocurre a veces en la relación terapeuta-paciente. Así, cuando una familia “aparentemente” coopera con los terapeutas, acudiendo a las entrevistas, asintiendo a los contenidos de las intervenciones, etcétera, pero sistemáticamente llegan media hora tarde, es necesario metacomunicar acerca de ello, es decir, hablar con la familia acerca de lo que está ocurriendo (que llegan tarde) y qué significado puede tener.

4.3. Tercer axioma

Según el tercer axioma de la comunicación, la puntuación de la secuencia de hechos siempre es arbitraria. Así, una serie de comunicaciones puede entenderse como una secuencia ininterrumpida de intercambios, pero esa secuencia será puntuada de forma arbitraria, en función de la perspectiva del observador. Por ejemplo, en la secuencia del caso expuesto anteriormente, podemos plantear que la sobreimplicación de la madre contribuye a que el padre se quede al margen, pero igualmente podemos establecer otra puntuación de la secuencia, en la que la desvinculación del padre genera una mayor implicación de la madre, para intentar cubrir ese vacío.

De hecho, en una secuencia prolongada de intercambios, los participantes puntúan la secuencia de modo que uno de ellos o el otro tiene iniciativa, predominio, dependencia, etc. Es decir, establecen entre ellos patrones de

intercambio, que constituyen las reglas de contingencia, generan automatismos y limitan la experiencia, pero también dan seguridad y previsibilidad a las relaciones y las conductas. La puntuación, pues, organiza los hechos y las descripciones que los sujetos hacen de sí mismos y de los otros. Por ejemplo, la identidad de una esposa de un depresivo está determinada por su rol de cuidadora y sostenedora emocional de su pareja, posición que constriñe y limita su experiencia, como decíamos anteriormente, pero le da estabilidad a la relación y a sí misma.

Por otro lado, la falta de acuerdo con respecto a la manera de puntuar la secuencia de hechos es la causa de innumerables conflictos en las relaciones. El corolario para Watzlawick (op. cit.) de este axioma es que la naturaleza de la relación depende de la puntuación de las secuencias de comunicación entre los comunicantes. La naturaleza de la relación dota de identidad y da una visión del mundo a los sujetos que tiene consecuencias pragmáticas de primer orden. La esposa del alcohólico emite un mensaje al resto de la familia, puntuando la secuencia: el problema está en el marido alcohólico. De este modo los hijos se coaligan con ella en contra del padre; mientras éste puntúa la secuencia al revés: la soledad y marginación a la que se ve sometido por dicha coalición le genera una tristeza y enfado que justifican su comportamiento.

A su vez, dice Stierlin, la puntuación o “la estructuración y organización que hace un observador de una secuencia de hechos y conductas” tiene consecuencias importantes para la intervención. La manera en que es puntuada la secuencia de interacción determina “el significado que se le asigna y la manera en que se evaluará la conducta de cada persona”; crea, sin exagerar realidades diferentes. Así “las modificaciones introducidas en la puntuación no sólo originan nuevas maneras de enfocar un problema sino que proporcionan además nuevos recursos y soluciones” (Stierlin, 1997, p. 296-297). Por ejemplo un cambio en la puntuación de la secuencia de hechos es señalar la posición del hijo en la díada padre alcohólico-madre (es decir que está en una posición de marido-padre), o en términos de Minuchin (1977), que está parentalizado. El cambio es revolucionario por cuanto para la familia el eje organizador de la disfunción es la adicción del padre.

4.4. Cuarto axioma

El cuarto axioma plantea que la comunicación tiene otros dos niveles de análisis: el analógico y el digital. La comunicación analógica es la no verbal y se observa en las secuencias, los ritmos, los tonos de voz, y los contextos. El nivel relacional, descrito anteriormente, se basa prioritariamente en lo analógico, que siempre calificará el nivel digital. La comunicación digital o verbal es el contenido que se transmite a través de la palabra.

Es importante destacar este axioma porque se pueden dar errores de traducción que provocan dificultades en las relaciones. Una situación muy común es la contradicción entre ambos niveles: el sujeto dice “no estoy triste”, mientras llora desconsoladamente. Ante este tipo de contradicciones, quienes perciben de manera correcta saben “leer” el significado a tener en cuenta, que es el expresado a nivel analógico (en realidad está triste). Sin embargo, en determinadas patologías (véase psicosis) los sujetos presentan dificultades a la hora de discernir el mensaje correcto; en este tipo de dinámicas relacionales se observa lo deletéreo o dañino que es para el receptor del mensaje (porque se confunde) este tipo de comunicación. En estas familias la calidad comunicacional o relacional es un factor esencial de análisis. Aunque no es éste el espacio para desarrollar estos conceptos, animamos al lector a que revise las importantes aportaciones de autores como R. D. Laing y A. Esterson (1980) y su concepto de “mistificación”; la noción de desconfirmación de Watzlawick (Watzlawick et al, 1971); el doble vínculo de Bateson et al. (1974), y la noción de desviación comunicacional de L. Wynne et al. (1977).

4.5. Quinto axioma

El último axioma plantea que todas las relaciones están basadas en la igualdad o en la diferencia. En las primeras los participantes tienden a igualar su conducta recíproca, es decir, son interacciones *simétricas*, mientras que las segundas, denominadas *complementarias*, están sostenidas en las diferencias. El ejemplo paradigmático de relación simétrica es la pareja, mientras que de las relaciones complementarias lo es la relación paterno-filial. Son muchas las consideraciones que podemos hacer derivadas de este axioma, tanto para la comprensión de las dificultades relacionales como para establecer objetivos terapéuticos. Valga aquí sólo señalar que para que una relación simétrica perdure ha de estar basada en complementariedad alternante, ya que la simetría

llevada a los extremos sólo genera patología, luchas de poder, es decir, escaladas simétricas. Por otro lado, las relaciones complementarias tienen su correlato disfuncional en la complementariedad rígida, en la que la definición del sí mismo de cada parte de la díada sólo puede mantenerse si el otro desempeña el rol específico, es decir, complementario. Por ejemplo una complementariedad rígida en una pareja hace que el que está en posición *up* sin tener conocimiento de contenidos específicos de la profesión de su esposa (profesora de francés) le corrige la pronunciación en público; ésta acepta incondicionalmente dicha corrección, sabiendo que su marido nunca estudió francés.

Hasta aquí hemos desarrollado los conceptos fundamentales que guían el paradigma sistémico. Estos fundamentos han de dirigir la mirada de los profesionales que desean sostener una epistemología orientada al cambio de las relaciones; de manera que en la evaluación incorporen al sistema familiar y/o a los sistemas significativos para dar un sentido a la pauta que subyace a la sintomatología o las dificultades. Sin embargo, en este punto es oportuno introducir algunos cuestionamientos que ponen en evidencia la necesidad de una mirada que complemente la perspectiva interaccional expuesta. Un ejemplo común nos ayudará en la argumentación. Cualquiera que haya vivido o viva en pareja sabe que las dificultades en el nivel interaccional están sostenidas en determinadas dinámicas individuales, que no son más que la expresión de pautas interiorizadas transgeneracionalmente; a su vez estos tres niveles de análisis (las pautas interaccionales, las dinámicas individuales y las transgeneracionales) están interrelacionados, y además están constituidos y son constituyentes de determinado contexto sociocultural en el que vive la pareja (Scheinkman, 2008). ¿Quiere decir que hay que soslayar el análisis de la dinámica relacional? En modo alguno. Lo que estamos sosteniendo es que el modelo sistémico, como todos los enfoques teórico-prácticos, evoluciona y se enriquece con otras miradas.

5. Evoluciones del paradigma sistémico: primera y segunda cibernética

Hasta aquí hemos desarrollado los fundamentos iniciales del modelo sistémico, que genéricamente podríamos englobar en lo que se ha denominado la “Primera Cibernética” versus “Segunda Cibernética”. Si bien delimitar un

territorio siempre comporta una cierta simplificación y una reducción, es necesaria esta demarcación con fines de claridad expositiva.

En la historia de las ciencias constituye un eje nuclear la dinámica sujeto/objeto, es decir, qué lugar tienen ambos en el acto de observación. El paradigma sistémico no ha sido ajeno a esta problemática. En realidad ya G. Bateson (1974) planteó la necesidad de tomar en cuenta en el acto científico la relación entre el observador y lo observado. Para el autor el uso del espejo unidireccional o cámara de Hessel es el mejor ejemplo de las implicaciones prácticas de una “correcta construcción científica”: la observación del terapeuta en su interacción con la familia. Mas, la evolución inicial del paradigma puso el énfasis en la realidad como algo separado y ajeno al observador, y además susceptible de ser analizada por un observador “objetivo” que se situaba fuera de esa realidad para estudiarla y modificarla. De hecho la Teoría General de Sistemas estudia la ordenada composición de elementos mentales o materiales en un todo unificado, y la cibernética (Wiener, 1985) el control y la comunicación.

Para la cibernética es central cómo los sistemas operan para mantener su organización. Una noción clave es el concepto de retroalimentación o *feedback*: proceso por el cual siempre que se realiza una acción, los resultados u outputs son producto de las entradas o inputs, ya que éstos modifican siempre el output posterior. Hay dos tipos básicos de *feedback*: el positivo y el negativo. El *positivo* genera procesos de amplificación (cambio de la organización previa del sistema) y el *negativo* produce una reducción de la desviación (mantiene la estabilidad, es decir, la homeostasis del sistema). En definitiva son nociones nucleares de la *primera cibernética*: organización e información, corrección de la desviación, retroalimentación negativa, la homeostasis, en el sentido de procesos autocorrectivos, y por último, el énfasis en las reglas familiares y en los patrones interactivos de los sistemas. Estos elementos se convirtieron “... en la base para entender la organización familiar, ya fuera saludable o patológica” (Anderson, 1999, p. 45). Esta perspectiva implicaba en cierta forma, decía Selvini Palazzoli (Selvini Palazzoli et al, 1990), que los elementos de un sistema estaban adscritos a un programa prefijado por las regularidades y constancias del mismo, y que nos

hallábamos ante un cierto carácter determinista del ser humano: el individuo era determinado por el sistema y no por los aspectos intrapsíquicos, como planteaba el psicoanálisis. En esta línea, un concepto clásico propio de la primera cibernética es el de *estrategia* de Haley (1980), que en su proceder con las familias tras el diagnóstico, realizaba una estrategia con el fin de modificar la disfunción “objetiva” del sistema. A continuación sintetizamos una clásica viñeta clínica de Haley para ilustrar lo antedicho: se trata de una niña cuyo síntoma era que incendiaba las cortinas de su casa. La organización del sistema mostraba un alejamiento y hostilidad entre madre e hija, de modo que el síntoma cumplía una función de hacer enfadar a la madre. El terapeuta familiar definió la situación como “un fallo en el aprendizaje en encender cerillas” y puso a la madre en la tarea de enseñarla (de este modo aproximaba la madre a la hija y eliminaba el síntoma).

En oposición a esta perspectiva, lo que se ha venido a llamar *segunda cibernética*, (von Foerster, 1988, 1996), invoca a una reflexión sobre el papel del observador en la descripción de los sistemas; es la “cibernética de los sistemas observantes” que alude a la recursividad entre lo observado y el observador. Para Keeney (1987), el hecho de observar un fenómeno supone trazar una demarcación (diferencia) respecto a otros muchos que quedan fuera. Es el observador el que de acuerdo con la *construcción* que él lleva a cabo y guiado por sus intereses, modelo teórico, objetivos o sesgos, selecciona esa parte de la observación, del sistema. Es decir, el observador delimita el sistema de manera más o menos arbitraria según su marco de referencia. La manera más simple de comprobar lo antedicho es observar cómo describe un psiquiatra el estado anímico, y sus causas, de un paciente o cómo lo hace un terapeuta familiar. El primero recabará datos relativos acerca de la psicopatología (su marco de referencia) mientras que el segundo buscará el nicho ecológico donde ha aparecido la sintomatología para comprender el fenómeno.

Algunas consideraciones terapéuticas extremadamente importantes se desprenden de las perspectivas epistemológicas señaladas. Introducimos las reflexiones de P. Caillé (Caillé y Rey, 1990) porque nos proporciona un marco operativo que permite articular los conceptos abstractos de la primera y

segunda cibernética con la práctica. La noción nuclear planteada por el autor, es la diferencia semántica y conceptual entre “crisis y avería”. Dicha distinción corresponde a la franca diferencia existente entre los sistemas humanos y los físicos, que tiene profundas consecuencias para la comprensión de las situaciones y la intervención. En realidad el sistema humano difiere de modo fundamental de la máquina porque en ésta el defecto de funcionamiento es una avería. Esta avería hará que la máquina se detenga, pero una vez reparada su funcionamiento será idéntico al previo, de modo que proseguirá su trayectoria previsible de estados (concepción propia de la primera cibernética).

Los sistemas humanos, por el contrario, no sufren averías, ya que un defecto en su funcionamiento es una crisis. Esta crisis trae consigo la pérdida de control del sistema sobre su historia, a causa de una puesta en cuestión del modelo de relación (modelo que otorga estabilidad y previsibilidad en el conjunto de relaciones significativas). La crisis, plantea P. Caillé, tiene un carácter eminentemente subjetivo, ya que está en crisis todo sujeto cuando su estado habitual manifiesta un debilitamiento –aparentemente fortuito– de sus mecanismos de regulación, situación que es percibida por el propio sujeto como una amenaza a su existencia. Sin embargo, la historia del sistema no se para; se detiene sólo la trayectoria de los estados que derivaban de la previsibilidad en el interior del sistema. Los problemas de conducta de un adolescente constituyen una “avería” para el sistema, mas a su vez son expresión de una crisis que el sistema está “evitando” y que podría significar las dificultades evolutivas de la familia. ¿Por qué estas reflexiones de Caillé nos parecen de especial importancia? Porque conceptualizar determinadas situaciones de malestar, carencia o crisis evolutivas como crisis o avería determina, en buena medida, el curso, la eficacia e incluso la ética de la intervención. En realidad cuando los consultantes demandan ayuda suelen traer a los profesionales “la avería”, el síntoma como único causante de las dificultades. Es prescriptivo, en primer lugar, no hacernos cargo de la avería, propio de la primera cibernética, ya que ésta deriva de la crisis del sistema, y es precisamente la negación de la crisis lo que provoca la avería. En segundo lugar, para lograr que la avería se transforme en crisis es preciso hallar el *locus* del síntoma en la dinámica relacional, es decir, identificar el modelo

amenazado, en un trabajo con el propio sistema, para precisamente recrear la crisis, de tal forma que el sistema pueda hacerla suya y la supere (concepción propia de la segunda cibernética). Dialogar con los miembros de la familia acerca de las dificultades con las tareas evolutivas, el dolor de la separación, la reorganización que el momento evolutivo exige al sistema, etcétera, consolida el cambio.

Otra diferencia sustancial en la conceptualización de la primera y segunda cibernética que trae consecuencias profundas para los procesos de intervención, es que no es posible “programar, instruir o preparar un trabajo con objetivos en sistemas como el ser humano o la familia (...) sólo queda perturbar el sistema y esperar a ver cuál es su respuesta, para volver a perturbar” (López Baños et al, 1990, p. 208). Porque los sistemas humanos no son triviales, es decir, no son *instruibles* desde el exterior, sólo responden al cambio según lo que su estructura le permita. El concepto clásico de estrategia de Haley (1980) hemos de reemplazarlo por el de conversación, perturbación al sistema. El cambio sólo se producirá una vez que el terapeuta acepte la construcción que la familia trae a la terapia, para que después, a través de un proceso de diálogo que marque las bases para una relación significativa, sea posible “establecer un acoplamiento” con el sistema. La conversación entre dos sistemas (el terapéutico y la familia) es clave en la segunda cibernética, y se opone directamente a la estrategia de la primera cibernética. Conversar “es intercambiar, respetar, observar, utilizar la conversación para irse modificando uno a sí mismo” (López Baños et al. 1990, p. 208), y al otro, añadimos.

Por otro lado, para Selvini Palazzoli (Selvini Palazzoli et al, 1990) la realidad humana implica reflexividad o autoconciencia, es decir, es de un orden cualitativamente diferente al de cualquier otra realidad, física o biológica; además nos acercamos a dicha realidad siempre a partir de una demanda de cambio. Lo que la autora señala es que si bien hay que seguir considerando el carácter interdependiente de individuos y grupos que participan de un todo coherente, y con el cual co-evolucionan, aquéllos son también impredecibles (respecto al todo) ya que son más o menos autónomos (hay determinantes psíquicos y contextuales) para efectuar actos de elección

(dentro de los límites que le sean posibles). La anterior consideración introduce notables cambios en las orientaciones de la estrategia de intervención, como veremos más adelante. Esta perspectiva ya se encontraba en algunas preguntas que se hacía G. Bateson (1976) cuando se cuestionaba por qué un individuo elige una conducta (la que realiza) en vez de optar por otra dentro de las múltiples posibilidades que tiene. Es decir, por qué un padre se coaliga con su hijo en contra de su esposa, frente a las múltiples opciones que tendría (negociar con ella las diferencias que tiene, romper la relación o vincularse con otros adultos, y un largo etcétera).

Un punto nuclear del cambio que se ha producido en el paradigma sistémico es el peso de lo *diacrónico* –la historia de la relación, de cada miembro del sistema, las pautas de la familia de origen, etcétera– y lo *sincrónico*, es decir, la organización del sistema en el aquí y ahora (representado en la propiedad de la equifinalidad de los sistemas descrita anteriormente). El paradigma progresivamente ha rescatado la dimensión temporal obviada en la primera cibernética, ya que ésta sólo tenía en consideración las interacciones sincrónicas. En síntesis, el aquí y ahora está no sólo organizado por las pautas interaccionales sino también por la historia de cada sujeto y del sistema. En esta misma línea hay una consideración importante que hacer. Pese a que el paradigma mantiene el concepto nuclear de retroalimentación como propiedad esencial para comprender la dinámica interaccional, también está determinada por las *cualidades* de las partes del sistema. Stern (1991) plantea que no es lo mismo la propuesta vincular que hace un bebé con dificultades, excitable, para ponerse al pecho de la madre, que un bebé tranquilo que le devuelve una imagen de buena cuidadora. El resultado de la dinámica relacional dependerá, por tanto, de varios factores: las características de cada individuo (por ejemplo, el bebé y su madre), las interacciones que se ponen en marcha entre ellos, y la organización del contexto más amplio (familia extensa, esposo, personal sanitario de apoyo, etc.).

Con una perspectiva diferente, pero complementaria, Wynne (1991) citando a Spiegel (1971) distingue los *procesos transaccionales* frente a los *interaccionales*. En los primeros las personas experimentan un cambio interno en el curso de un intercambio recíproco, es decir, los sujetos de la interacción

modifican, podemos decir, su identidad; en los segundos no se da la interiorización del otro y debería ser considerada solo una interacción instrumental (por ejemplo la diferencia entre la interacción en una pareja, o en una relación de intercambio con roles preestablecidos: vendedor-comprador). Asimismo, no todos los componentes de un sistema están en las mismas condiciones; no pueden cambiar al mismo tiempo, en la misma medida o de la misma manera, ya que los subsistemas tienen cierto grado de separación, identidad y diferenciación que varía con el tiempo. En definitiva, se da una interdependencia entre todas las partes de un cambio transaccional, “pues cada parte modifica al resto mediante una realimentación recursiva” (Wynne, 1991, p. 139). Desde esta perspectiva es necesario trascender el análisis del ciclo evolutivo como meros cambios en la estructura formal o composición de la familia, y pasar a analizar los problemas que surgen en los momentos transicionales cuando la calidad de trato en el sistema es inapropiada. En definitiva, los cambios en la composición de la familia se suceden inexorablemente, pero por el contrario la calidad de los procesos relacionales tiene su propia lógica interna. En esta línea, las dificultades que los padres presentan como imposibilidad de obtener obediencia, o problemas en la negociación de las normas con un adolescente, pueden estar determinadas más por el vínculo previo, carencia o exceso de un vínculo nutricional, entre el adolescente y sus padres, que por el proceso interaccional en sí en el aquí y ahora.

Hasta aquí hemos expuesto algunas nociones que enmarcan las nuevas aportaciones al modelo sistémico. Creemos oportuno desarrollar algunos conceptos básicos del constructivismo y del construccionismo social para, en primer lugar, esclarecer ambas perspectivas (aunque están interrelacionadas) y en segundo lugar dar cuenta de la articulación en la práctica.

6. Constructivismo y construccionismo social

Para una mayor claridad expositiva hemos separado la perspectiva constructivista y el construccionismo social de la segunda cibernética, cuando en realidad los engloba. Tanto el constructivismo (Maturana y Varela, 1990) como el construccionismo social (Gergen, 1996; McNamee y Gergen, 1996) confrontan la idea modernista que propone la existencia de un mundo “real”

que se puede conocer con certeza. El *constructivismo*, heredero de la tradición hermenéutica, destaca “la naturaleza constructiva de la experiencia y el papel de la conciencia en la captación de la realidad” (Feixas y Villegas, 1990, pág. 15). Mas los desarrollos provienen, en lo más inmediato, del campo de la física cuántica, de la biología, etc. A su vez para el *construccionismo social* los significados, como se desarrollará más adelante, se construyen socialmente, son producto del intercambio social –del diálogo– y pueden ser modificados a través de la conversación terapéutica.

6.1. *Constructivismo*

Para el constructivismo los seres humanos desarrollan en su mente un conjunto de creencias que son su perspectiva del mundo; estas perspectivas, modelos, son mapas cognitivos esenciales que se transforman en nuestro modo de tratar con él, a través de los cuales filtramos los datos entrantes y les atribuimos significado (Watzlawick y Krieg, 1994). Desde este enfoque cognitivo o representacional del mundo, se considera que la realidad se construye individualmente en la mente de cada persona. Maturana (1997; Maturana y Varela, 1990) introduce el concepto de “determinismo estructural” según el cual todos los cambios que se producen en los sistemas vivos están determinados por su estructura, cualquiera que sea ésta. Es decir, cuando un organismo interactúa con algún aspecto de su entorno, su estructura (y no la del estímulo exterior) va a determinar su respuesta. Esto quiere decir que un sujeto va a obtener un significado u otro de un mensaje dependiendo de sus prenociones, sus constructos. De la noción de determinismo estructural se desprende un principio: la imposibilidad de la interacción instructiva (López Baños y otros, 1990). Según esto, lo que incorpora o comprende cada persona en interacción con otra (por ejemplo con el terapeuta que realiza determinadas intervenciones o comentarios) no viene determinado por esos estímulos externos sino por la propia estructura del sujeto. ¿Cómo construyen o modifican su realidad los sujetos?, ¿cómo se producen los procesos de cambio y/o aprendizaje? Para Maturana el sujeto “se golpea” con la realidad, y de vez en cuando modifica sus constructos. En la misma línea, Bateson plantea, al describir los procesos estocásticos, que un sujeto *elige*, de toda la información a su alcance, determinados elementos que le permiten construir una realidad

sólo si se asemejan a sus constructos.

Si no es posible la interacción instructiva ¿cómo cambiamos o aprendemos los seres humanos? Mediante el *acoplamiento estructural*, definido como el encaje íntimo de las estructuras de dos o más organismos. Una respuesta de cómo se produce el cambio la encontramos en Keeney (1987), que nos ayuda a articular estas nociones abstractas en la práctica clínica. El autor plantea que el sistema está necesariamente organizado a partir de dos lados recursivos: cambio/estabilidad. Y que no todas las perturbaciones a la estabilidad (por ejemplo, un señalamiento por parte del terapeuta) podrán producir un cambio, puesto que la otra cara recursiva tenderá a la estabilidad. Solamente se producirá un acoplamiento estructural, si el profesional introduce lo que el autor denomina “ruido significativo” (Keeney, 1987, p. 61). Para Keeney el *ruido significativo* proviene de la acción de un observador: si un sujeto cree que en una comunicación hay significado, este afán de crear significado contribuye a construirlo, hará “ruido significativo” que contribuirá al cambio. En síntesis, la intervención consiste en ayudar a que la persona modifique su peculiar visión de la realidad, para que pueda entonces actuar y relacionarse de otra forma. El cambio se produce cuando se introduce o se ofrece nueva información al sistema, de la que éste “elige” incorporar aquella que le resulta más aceptable o útil, de acuerdo con sus esquemas anteriores.

6.2. *Construccionismo social*

¿Qué añade el construccionismo social a estas perspectivas constructivistas señaladas? Que los significados que construimos e intercambiamos en nuestros diálogos surgen del intercambio social, y son mediatizados por el lenguaje; además, que todo conocimiento evoluciona en el espacio entre las personas, y que es sólo a través de la permanente conversación con los íntimos que el individuo desarrolla un sentimiento de identidad o una voz interior. En definitiva, el contexto social hace del significado una actividad intersubjetiva, ya que no está construido como una *cosa cognitiva* individual sino, más bien, como formas en que nos comportamos unos con otros; de manera que el significado (la comprensión, las ideas, el lenguaje) es producto de acuerdos intersubjetivos. Es innegable que la identidad de género, las patologías psíquicas, los valores, etc. evolucionan a través del intercambio social.

En esta línea la gran aportación del construccionismo social es la necesidad de tomar en cuenta en la construcción de significados (y por ende en los diagnósticos), las relaciones de dominación y sumisión existentes, además de considerar la influencia del discurso social dominante referido al género, a la clase social, a la raza, etc. Han sido White y Epston (1993) quienes han introducido en la práctica de la terapia sistémica las ideas antedichas, tomando el hilo del pensamiento de Michael Foucault. El planteamiento de los autores es enormemente sugerente en lo relativo al aspecto positivo del poder, al que todos sin excepción estamos condicionados; hacen referencia al poder constitutivo, normalizador, regulador y determinante en la vida de las personas, como conocimientos globales y unitarios que pretenden constituir verdades “normalizadoras”. Entre las verdades “normalizadoras” están los diagnósticos. Éstos “explican” la totalidad del comportamiento del sujeto y del sistema, oscureciendo el resto de la realidad. Es necesario, pues, explorar la historia de los efectos de estas verdades en la constitución de la vida y las relaciones de las personas, para lo que es preciso adoptar una perspectiva reflexiva (Tomm, 1988).

White y Epston (1993) plantean que la comprensión, el acto interpretativo, está restringido por el contexto receptor, es decir, que los acontecimientos son seleccionados e interpretados por una red de premisas y supuestos previos que constituyen nuestro mapa, nuestra narrativa. El acontecimiento que no encaja con nuestras premisas no es seleccionado como dato, como hecho. En este sentido la estructura narrativa no es algo que surge de los datos sino que es la propia narración la que establece qué debe considerarse como información. Este supuesto es muy importante pues las familias están unidas por medio de percepciones, conductas y sentimientos compartidos relacionados con una “historia oficial”. De todas las experiencias que vive una persona o familia, sólo se seleccionan algunas, en función de los esquemas previos, valores, creencias, etc., mientras que otras experiencias se quedan fuera de esa versión de la realidad que se construye socialmente. Así, toda narración es necesariamente una narración parcial, porque es el resultado de una selección de experiencias y significados; son estas realidades, las seleccionadas, las expresadas, las que a menudo configuran el discurso dominante, las que son

constitutivas de la vida de las personas. La pregunta que surge, como resultado de esta afirmación, es de qué forma se realiza esta selección parcial de la realidad y de la vida de nuestros consultantes. Sluzki plantea que “las narrativas se originan en el espacio social, y se forman y evolucionan por consenso”. Se forman dialécticamente, “... son internalizadas y transformadas en guías o lentes a través de los cuales damos sentido a la realidad y organizamos los comportamientos adecuados a esa realidad” (Sluzki, 2006, p. 8). Así, estos comportamientos tienden a reconstruir y ocasionalmente a modificar esas narrativas acerca del *self* y del mundo.

La perspectiva de género es paradigmática en la organización de las narraciones de las propias mujeres y de los terapeutas; ésta es la “red invisible” de la que hablan Walters, Carter, Papp y Silverstein (1991); la red del género, que nos envuelve en una telaraña inconsciente y que organiza la sintomatología, los diagnósticos, las dificultades relacionales, las relaciones de poder, etc., en definitiva, la identidad de hombres y mujeres.

Por último, algunas consideraciones que se derivan de lo antedicho son que necesitamos desprendernos del vocabulario del déficit; reflexionar y asumir el problema del *etiquetaje* diagnóstico; cuestionar o encarar reflexivamente el modelo de “normalidad” del desarrollo individual y familiar; y por último, que la realidad tiene múltiples niveles de explicación, que no son más que diferentes explicaciones o factores que se influyen mutuamente pero diferenciados por el observador (Hoffman, 1996). Además, el saber del terapeuta es genérico, y no incluye el saber idiosincrásico de la familia, véase significados que le dan a los comportamientos, a su realidad, etc. Se trata de que aparezcan posibilidades aún no expresadas y relatos no relatados, nuevas realidades personales y nuevas mediaciones que surgen de esas nuevas narraciones. Estos enfoques introducen una perspectiva ética: la necesidad de tomar conciencia de las relaciones de poder que se encuentran en todo discurso y en toda práctica profesional.

7. Epílogo

Como síntesis de los diferentes desarrollos teóricos del paradigma sistémico, proponemos una visión que integra aspectos modernistas y postmodernistas en nuestra concepción de la intervención terapéutica. Esta

visión debe incluir una evaluación de la familia (estructura y momento evolutivo), de sus dificultades, de sus lados fuertes, del contexto, etc., a partir de la que planteamos las hipótesis que guiarán nuestra intervención. Trazamos así un mapa para abordar el sistema que es nuestro objeto de análisis, y una guía para diseñar los objetivos de cambio a través de las preguntas circulares, estratégicas y reflexivas; todo ello planteado a partir del mundo de los significados de las personas y enmarcado en un enfoque colaborativo, basado en la segunda cibernética.

8. Lecturas recomendadas

BATESON, G. (1976). *Pasos hacia una ecología de la mente*. Buenos Aires: Lohle. Comprender de modo abstracto la circularidad es relativamente fácil, sin embargo poder “ver la realidad” desde la circularidad se logra leyendo este difícil pero profundo texto que es fundante del paradigma sistémico.

BERTALANFFY, L. VON (1976). *Teoría General de los Sistemas*. México: Fondo de Cultura Económica. En este texto se recogen los pilares básicos del paradigma sistémico. El alemán Ludwig von Bertalanffy fue el primero que formuló la Teoría General de Sistemas en el intento de lograr una metodología integradora para el tratamiento de problemas científicos.

KEENEY, B. (1987). *Construcciones de terapias familiares sistémicas*. Buenos Aires: Amorrortu. El epistemólogo Keeney se dedicó a la observación del trabajo de terapeutas sistémicos con el propósito de establecer qué patrones organizaban la intervención de aquellos; este libro es el resultado de ese trabajo. Además posibilita al potencial lector a acercarse a diversas escuelas de terapia familiar.

LÓPEZ BAÑOS, F., MANRIQUE SOLANA, R. y OTERO, S. (1990). “Los sistemas observantes: conceptos, estrategias y entrenamiento en terapia familiar sistémica”. *Revista Española de la Asociación de Neuropsiquiatría*. 10, 210-220. Se trata de una buena y asequible síntesis de los cambios habidos de la primera a la segunda cibernética.

MATURANA, H. (1997). *La realidad: ¿objetiva o construida?* Madrid: Anthropos. El descubrimiento de Maturana por parte de los terapeutas familiares causó una verdadera revolución en la evolución en los mismos; con este texto el lector conocerá exhaustivamente los pilares básicos del

constructivismo.

McNAMEE, S. y GERGEN, K.J. (Eds.). *La terapia como construcción social*. Barcelona: Paidós. Este es un texto básico para hacer una primera aproximación al construccionismo social; su asequible lectura no le resta profundidad y es extremadamente clarificador.

WATZLAWICK, P., BEAVIN J. y JACKSON, D. (1971). *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona: Herder. Se trata de un texto imprescindible para estudiar las bases del paradigma sistémico; en él sus autores articulan con la clínica las nociones abstractas de la Teoría General de Sistemas y de la Teoría de la Comunicación.

Bibliografía

ACKERMAN, N.W. (1970). *Teoría y práctica de la psicoterapia familiar*. Buenos Aires: Proteo.

————— (Ed.) (1976a). *Familia y conflicto mental*. Buenos Aires: Hormé.

ACKERMAN, N.W. (Ed.) (1976b). *Grupoterapia de la familia*. Buenos Aires: Hormé.

ANDERSON, H. (1999). *Conversación, lenguaje y posibilidades*. Buenos Aires: Amorrortu.

ANDERSON, H. y GOOLISHIAN, H. (1996). “El experto es el cliente: La ignorancia como enfoque terapéutico”. En McNAMEE, S. y GERGEN, K.J. (Eds.). *La terapia como construcción social* (pp. 45-59.). Barcelona: Paidós.

BOWLBY, J. (1989). *Una base segura*. Barcelona: Paidós.

BATESON, G. (1974). “Hacia una teoría de la esquizofrenia”, en *Interacción familiar. Aportes fundamentales sobre teoría y técnica*, VVAA. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.

————— (1976). *Pasos hacia una ecología de la mente*. Buenos Aires: Lohle.

————— (1980). *Espíritu y naturaleza*. Buenos Aires: Amorrortu.

BERTALANFFY, L. VON (1976). *Teoría General de los Sistemas*. México: Fondo de Cultura Económica.

BOSZORMENYI-NAGY, I. y FRAMO, J. (1976). *Terapia familiar intensiva*. México: Trillas.

BOSZORMENYI-NAGY, I. y SPARK, G.M. (1983). *Lealtades invisibles*. Buenos Aires: Amorrortu.

- CAILLÉ, P. y REY, Y. (1990): *Había una vez... Del drama familiar al cuento sistémico*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- COLAPINTO, J. (1996). "Psicoterapia versus terapia de interacción: una contradicción irreductible". En ESPINA, A. y PUMAR, B. (Eds.). *Terapia familiar sistémica. Teoría, clínica e investigación*. Madrid: Fundamentos.
- DICKERSON, V.C. (2010). "Positioning Oneself Within an Epistemology: Refining Our Thinking About Integrative Approaches". *Family Process*, 49, 349-368.
- ELKAÏM, M. (1989). *Si me amas, no me ames*. Gedisa: Buenos Aires.
- FEIXAS, G. y VILLEGAS, M. (1990). *Constructivismo y psicoterapia*. PPU: Barcelona.
- FOERSTER, H. VON (1988). Construyendo una realidad. En WATZLAWICK, P. y otros, *La realidad inventada* (pp. 38-56). Buenos Aires: Gedisa.
- (1996). *La semilla de la cibernética*. Barcelona: Gedisa.
- FRAMO, J.L. (1996). *Familia de origen y psicoterapia*. Barcelona: Paidós.
- FROMM, E. (2003). *Lo inconsciente social*. Barcelona: Paidós.
- GERGEN, K. (1996). *Realidades y relaciones*. Paidós: Buenos Aires.
- HALEY, J. (1980). *Terapia para resolver problemas*. Buenos Aires: Amorrortu.
- HOFFMAN, L. (1996). "Una postura reflexiva para la terapia familiar". En McNamee, S. y Gergen, K.J. (Eds.), *La terapia como construcción social*, pp. 25-44. Paidós: Barcelona.
- (2001). "De la sabiduría sistémica a la responsabilidad relacional: Una perspectiva comunal". *Sistemas Familiares*, año 17, nº 2, Buenos Aires.
- ISAACS, M.B.; MONTALVO, M. y ABELSOHN, D. (1988). *Divorcio difícil*. Buenos Aires: Amorrortu.
- KEENEY, B. (1987). *Construcciones de terapias familiares sistémicas*. Buenos Aires: Amorrortu.
- LAING, R.D. y ESTERSON, A. (1980). *Cordura, locura y familia*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- LÓPEZ BAÑOS, F., MANRIQUE SOLANA, R. y OTERO, S. (1990). "Los sistemas observantes: conceptos estrategias y entrenamiento en terapia familiar sistémica". *Revista Española de la Asociación de Neuropsiquiatría*. 10, 210-220.

- MATURANA, H. (1997). *La realidad: ¿objetiva o construida?* Madrid: Anthropos.
- MATURANA, H. y VARELA, F. (1990). *El árbol del conocimiento*. Madrid: Debate.
- McNAMEE, S. y GERGEN, K. (Comps.). (1996). *La terapia como construcción social*. Barcelona: Paidós.
- MINUCHIN, S. NICHOLS, M. y LEE, W.Y. (2007). *Assessing Families and Couples: From Symptom to System*. Boston: Allyn and Bacon.
- MINUCHIN, S. (1977). *Familias y terapia familiar*. Barcelona: Gedisa.
- MORIN, E. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- (1994). Sur Interdisciplinarité. *Centre National de la Recherche Scientifique. Bulletin Interactif du Centre International de Recherches et Études transdisciplinaires* n° 2 – Jun. 1994 <http://ciret-transdisciplinarity.org/bulletin/b2c2.php>
- RASHEED J.M., RASHEED, M.N y MARLEY, J.A. (2010). *Family Therapy: Models and Techniques*. Los Ángeles: Sage Publications.
- SELVINI PALAZZOLI, M., CIRILLO, S., SELVINI, M. y SORRENTINO, A.M. (1990). *Los juegos psicóticos en la familia*. Paidós: Barcelona.
- SCHEINKMAN, M. (2008). “The multi-level approach: A road map for couples therapy”. *Family Process*, 47, 197-213.
- SLUZKI, C.E. (2006). “Victimización, recuperación y las historias ‘con mejor forma’”. *Sistemas familiares*, 22, 4-20.
- SLUZKI, C.E. y VERON, E. (1971). “The double bind as universal pathogenic situation”. *Family Process*, 10(4): 397-410.
- SLUZKI, C.E. y RAMSON, D. (Comp.) (1978). *The double bind: foundation of the communicational approach to the family*. Nueva York: Grunne & Stratton.
- STEINGLASS, P., BENNETT, L.A., WOLIN, S.J. y REISS, D. (1989). *La familia alcohólica*. Barcelona: Gedisa.
- STERN, D.N. (1991). *El mundo interpersonal del infante*. Barcelona: Paidós.
- STIERLIN, H. (1997). *El individuo en el sistema*. Barcelona: Herder.
- SULLIVAN, H.S. (1959). *La teoría interpersonal de la Psiquiatría*. Buenos Aires: Psique. [Original de 1953: *The Interpersonal Theory of Psychiatry*.

- SWICK, H. y LADD, M. (Comp.) Nueva York: Norton.]
- TOMM, K. (1988). Interventive interviewing: Part III. Intending to ask lineal, circular, strategic or reflexive questions. *Family Process*, 27(1), 1-15.
- VON FOERSTER, H. (1996). *Las semillas de la cibernética*. Barcelona: Gedisa.
- WALTERS, M., CARTER B., PAPP P. y SILVERSTEIN, O. (1991). *La red invisible*. Buenos Aires: Paidós.
- WATZLAWICK, P., BEAVIN J. y JACKSON, D. (1971). *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona: Herder.
- WATZLAWICK, P. y KRIEG, P. (Comp.) (1994). *El ojo del observador*. Barcelona: Gedisa.
- WIENER, N. (1985). *Cibernética*. Barcelona: Tusquets.
- WHITE, M. y EPSTON, D. (1993). *Medios narrativos para fines terapéuticos*. Barcelona: Paidós.
- WYNNE, L.C., et al (1977). "Schizophrenics and their families: Research on parental communications". En TANNER, J. (Ed.) *Developments in psychiatric research*. Londres: Hodder & Stoughton.
- WYNNE, L. (1991). "Un modelo epigenético de los procesos familiares". En FALICOV, C. (Comp.) *Transiciones de la familia*, pp. 131-166. Buenos Aires: Amorrortu.
- WYNNE, L.C., RYCKOFF, I.M., DAY, J. y HIRSCH, S.I. (1974). "Pseudo-mutualidad en las relaciones familiares de los esquizofrénicos". En VVAA, *Interacción familiar*, 111-153. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.